

ACTA DE PROCLAMACIÓN

En Iquique, a veintitrés de noviembre de dos mil doce, a las 17:30 horas, se constituyó el Tribunal Electoral Primera Región, con asistencia de su Presidente Titular, Ministro don Erico Gatica Muñoz, y miembros Integrantes Titulares, abogados señora Carolina Hermans Bohm y señor Cristián Barrera Perret, actuando como Secretario Relator el titular don Sergio Rodríguez Moraleda.

El Tribunal, visto el mérito del fallo ejecutoriado que rola de fojas 18 a 20 recaído en esta causa rol N° 961, sobre calificación de la elección de concejales de la comuna de Huara,

PROCLAMA:

Que, para la comuna de Huara han sido electos como concejales, y por el período legal de cuatro años, don ÁLVARO ROJAS ROJAS, don MAURICIO SALAZAR PINCHEIRA, doña MILDRED GARRIDO AGUIRRE, don OSCAR PANTOJA TORO, doña ROSARIO DE LA CRUZ ILAJA CAYO y don MILKO MANZONI IBARRA.

ERICO GATICA MUÑOZ

Presidente

CAROLINA HERMANS BOHM

Miembro Titular

CHRISTIÁN BARRERA PERRET

Miembro Titular

Sergio Rodríguez Moraleda

Secretario-Relator.